



RESOLUCION DECANAL 321/09

**VISTO**

La Resolución Decanal 320/09, por la cual se nombra al Lic. Bernardo Gonzalez Kriegel como Administrador de los servicios informáticos de la Facultad,

**CONSIDERANDO**

Que las Resoluciones del H. Consejo Superior N° 133/96 y 158/96, regulan el pago de asignaciones complementarias al personal docente;

Que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación, provenientes de la Contribución del Gobierno Nacional;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Disponer el pago de una asignación complementaria, como complemento docente, al Lic. Bernardo González Kriegel (leg. 28303) en su cargo docente de Profesor Asociado DE (cód. 105 n° 159522). Fijar el monto de la asignación en \$ 2.839,51 (pesos dos mil ochocientos treinta y nueve con cincuenta y un ctvos.) mensuales y por el lapso 01 de octubre de 2009 al 31 de marzo de 2010.

ARTICULO 2°: Encuadrar lo dispuesto en el artículo anterior, en el marco de la Resolución 471/95 del H.C. Superior de esta Universidad y sus modificatorias.

ARTICULO 3°: Imputar el egreso en las partidas que correspondan y con cargo a los recursos del Inciso I del presupuesto.

ARTICULO 4°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 07 de octubre de 2009-

dha.

  
Dr. WALTER N. DAL LAGO  
Secretario General Fa.M.A.F.

  
Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ  
DECANO  
Fa.M.A.F.